

---

## LA FORMACIÓN TEÓRICA EN LA PLANEACIÓN TERRITORIAL DE LA UAM

---

**LISETT MÁRQUEZ LÓPEZ**

Profesora-Investigadora Titular C del Departamento de Teoría y Análisis. Área de Investigación Procesos y Estructuras Territoriales.

Durante el tiempo de existencia de la universidad y de la licenciatura en Planeación Territorial se ha producido un importante cambio en las teorías que abordan la problemática territorial urbano regional. Por un lado, se encuentra el resurgimiento de las interpretaciones de base liberal, ahora presentadas con el nombre popular de neoliberales, que corresponden al nuevo modelo de acumulación de capital impuesto en México y América Latina, después de la crisis de 1982 y, del otro, el desarrollo de una abundante literatura de análisis territorial fundamentada en el materialismo histórico dialéctico, cuyo campo de trabajo fue reabierto por autores como Henri Lefebvre, Manuel Castells, Christian Topalov y otros, en la década de los años setenta.

Entre los temas abordados por estas teorizaciones se encuentran aquellos que interpretan las nuevas con-



Foto:  
Lisset Márquez

diciones de la producción de las ciudades marcadas por el papel dominante ocupado en ella por el capital inmobiliario financiero, la financierización de sus actividades, el desarrollo de nuevos inmuebles-producto, la transformación de las estructuras urbanas, ahora organizadas a partir de redes de corredores urbanos terciarios y otras transformaciones urbanas, en cuya implantación han participado crecientemente los gobiernos y sus políticas urbanas como herramientas de promoción y desarrollo.

La Licenciatura en Planeación Territorial aborda como parte del programa de formación de los nuevos cuadros en planeación y gestión territorial, el estudio crítico de estas diferentes conceptualizaciones, al poner énfasis especial en todos aquellos trabajos de investigación que se realizan en México y América Latina para explicar estos procesos complejos de transformación territorial. Consideramos que una sólida formación teórica es una condición necesaria de la formación de quienes en su práctica profesional tienen como objeto de trabajo el análisis y diagnóstico de los problemas del territorio, en particular de las ciudades, la formulación de políticas alternativas para su solución y el apoyo a las organizaciones sociales que participan democráticamente en su elaboración, aplicación, evaluación o crítica.